

RADIO RUMBA MANABITA RUMBAMAN S.A.

Manta, 27 de diciembre del 2017

Señor

WILSON ENRIQUE ORTEGA INTRIAGO

Presente

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **RADIO RUMBA MANABITA RUMBAMAN S.A.**, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 27 de diciembre del año 2017, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 5 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



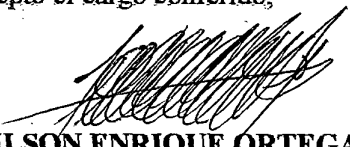
CRISTIAN ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ

C.C. 120544368-0

PRESIDENTE

Manta, 27 de diciembre del 2017

Acepto el cargo conferido,



WILSON ENRIQUE ORTEGA INTRIAGO

C.C. 170855506-3

GERENTE GENERAL

DOMICILIO: CANTON MANTA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 124



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	92
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	47
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO RUMBA MANABITA RUMBAMAN S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA INTRIAGO WILSON ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1708555063
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 13 REP # 91, FECHA 12/01/2018. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

